

Barbosa, Lucía Gabriela

La extensión feminista y antifascista: una experiencia de activismo lésbico frente al backlash reaccionario

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025

Sección: Dossier, pp. 149-169



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0207>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

La extensión feminista y antifascista: una experiencia de activismo lésbico frente al backlash reaccionario

Lucía Gabriela Barbosa¹

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

lucigbarbosa@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-4600-2397>

1 Doctoranda en Estudios y Políticas de Género (Universidad de Tres de Febrero). Tesis doctoral en curso orientada a las políticas públicas de género en entornos digitales. Licenciada en Trabajo Social especializada en abordaje interdisciplinar de las violencias por motivos de género. Docente de educación superior. Investigadora en estudios de género. Activista lesbiana por la diversidad sexual.

La extensión feminista y antifascista: una experiencia de activismo lésbico frente al backlash reaccionario

RESUMEN

Este artículo es un trabajo reflexivo posicionado teóricamente en aportes del feminismo posestructuralista y los estudios queer, cuyo propósito es analizar lo que la extensión feminista puede ofrecer en coyunturas problemáticas. Explora una experiencia extensionista de activismo lésbico emplazada en una Acción de Extensión Universitaria (AEU) de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), llevada a cabo durante 2023 y 2024, ante la advertencia de un contexto político y social reconfigurado a fuerza del *backlash* antigénero en Argentina. Señala algunas claves para dilucidar qué derechos y libertades se disputan y traccionan desde las prácticas extensionistas situadas en contextos necro-neoliberales, y porqué la movilización internacional del Orgullo Antifascista y Antirracista –conocida como 1F– mostró ser una constelación de performance tecnopolítica que traza memoria histórica con las luchas por los derechos humanos del colectivo LGBTIQNB+.

Palabras clave: extensión feminista; antifascismo; activismo lésbico; backlash reaccionario.

Feminist and anti-fascist extension: an experience of lesbian activism in the face of reactionary backlash

ABSTRACT

This article is a reflective work theoretically positioned within contributions from poststructuralist feminism and queer studies, whose purpose is to analyze what feminist outreach can offer in problematic situations. It explores an outreach experience of lesbian activism situated a University Outreach Action (AEU) at the National University of La Pampa (UNLPam), carried out during 2023 and 2024, in response to the warning of a political and social context reconfigured by the anti-gender backlash in Argentina. It highlights some keys to elucidating which rights and freedoms are contested and leveraged by outreach practices situated in necro-neoliberal contexts, and why the international mobilization of Antifascist and Antiracist Pride –known as 1F– proved to be a constellation of technopolitical performance that traces historical memory with

the struggles for human rights of the LGBTIQNB+ community.

Keywords: feminist outreach; anti-fascism; lesbian activism; reactionary backlash.

A extensão feminista e antifascista: uma experiência de ativismo lésbico diante da backlash reacionária

RESUMO

Este artigo é um trabalho reflexivo posicionado teoricamente nas contribuições do feminismo pós-estruturalista e dos estudos queer, cujo objetivo é analisar o que a extensão feminista pode oferecer em situações problemáticas. Explora uma experiência de divulgação de ativismo lésbico situada dentro de uma ação uma Ação de Divulgação Universitária (A E U) da Universidade Nacional de La Pampa (UNLPam), realizada durante 2023 e 2024, em resposta ao alerta do contexto político e social reconfigurado pela reação antigênero na Argentina. Destaca algumas chaves para elucidar quais direitos e liberdades são contestados e impulsionados por práticas de divulgação situadas em contextos neocroneoliberais, e por que a mobilização internacional do Orgulho Antifascista e Antirracista – conhecida como 1F – provou ser uma constelação de performance tecnopolítica que traça a memória histórica com as lutas pelos direitos humanos da comunidade LGBTIQNB+.

Palavras-chave: divulgação feminista; antifascismo; ativismo lésbico; backlash reacionária.

Introducción

En el 2023 se aprobó “Tijeretazo al Fascismo. Active Cuir por nuestros derechos”², una Acción de Extensión Universitaria (AEU) de la Universidad Nacional de La Pampa, que tuvo por objetivo la promoción de derechos humanos de las identidades sexo-disidentes a través de la reunión de personas que trabajaran en el campo popular, y se dispusieran a crear prácticas extensionistas con mirada crítica para la incidencia social, cultural y política en el territorio. La propuesta nace al advertir un contexto político de avance de la ultraderecha con la asunción a la presidencia de Javier Milei (2024-2025) y, con ello, un acelerado proceso de exacerbación de discursos de odio de género erigidos como política de gobierno, en simultaneidad a la eliminación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación³ y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), como primeras medidas de gestión. Subyace al desguace y retorno a la subjerarquización de las políticas de género y diversidad sexual, el negacionismo explícito de las desigualdades de género como políticas de derechos humanos, y el desentendimiento institucional sin precedentes a su estandarización internacional⁴ con rango constitucional en nuestro país.

Frente a un panorama que avizoró un régimen político de prácticas fascistas con base en discursos de odio y especial direccionamiento a la instalación

2 El proyecto fue presentado por Aixa Tofoni, comunicadora y nodocente de la UNLPam, aprobado mediante Resolución del Consejo Superior N.º 475/2003 con vigencia por dos años. Su convocatoria inicial expresó: Esta acción (...) persigue una línea de articulación de la Universidad con la comunidad disidente al interior y al exterior de la academia, a partir de la visibilización, rescate y promoción de las historias de las personas que integran el colectivo. Frente a un contexto de avanzada de la ultraderecha conservadora, que pone en riesgo de retroceso los derechos conseguidos, proponemos que la Universidad abra sus puertas para reunir a personas travestis, trans, gays, lesbianas, maricas y no binarias en una jornada de acción cultural por los Derechos Humanos. Integran el proyecto: Luisina Pelizzari Eyheramono, Veró Mac Lennan, Débora Milagros Martín y Lucía Barbosa. Puede leerse en: <https://www.unlpam.edu.ar/cultura-y-extension/extension-universitaria/programas/promocion-de-derechos/aeu-2023-cuir-derechos>

3 Primer organismo público con rango ministerial creado para la jerarquización de las políticas de género y diversidad sexual en 2019 hasta 2023, como emblema del compromiso asumido con amplios sectores del feminismo. Sus principales líneas de acción fueron: el plan nacional contra las violencias por motivos de género que creó líneas de atención telefónica gratuita, otorgó asistencia económica, promotoras territoriales de género y diversidad en las provincias, dictó la capacitación obligatoria en Ley Micaela para agentes del Estado en sus tres poderes, creó el Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género para mapeo de femicidios, travesticidios y transfemicidios junto al Consejo Federal Interministerial para el abordaje articulado de estas violencias extremas. También implementó políticas de promoción de la Igualdad, economía del cuidado, Salud Sexual Integral para la implementación de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley IVE N.º 27610), Cultura y comunicación, fortalecimiento de equipos de abordaje en las provincias, organizaciones sociales y comunitarias con trabajo territorial en género, y del feminismo intercultural con pueblos originarios.

4 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Argentina suscribió en 1980), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), como así también los Principios de Yogyakarta en los que, si bien no fue parte, adoptó para su legislación varias de las recomendaciones fundamentales como lo fue la Ley N.º 26743 de Identidad de Género, sancionada en 2012.

narrativa de criminalización de identidades contra-sexuales (Preciado, 2002) por orientación sexual –hacia lesbianas, gays, bisexuales– y por autopercepción de género –travesti, transexual, no binarie o queer–, la acción extensionista emergió una vez más, con fulgor de lucha democrática y contribución necesaria a la disputa por los sentidos de los derechos y libertades de este tiempo.

Tijeretazo al Fascismo nació bajo la consigna de “Absolución para Pierina Nochetti⁵. La protesta no es delito”, con una jornada de participación híbrida realizada el 7 de Marzo de 2024 –Día de la Visibilización Lésbica–, en la que se contó con el testimonio de su caso de criminalización de la protesta social por la desaparición de Tehuel de La Torre. La actividad también tuvo por objetivo traer al presente la memoria de Natalia “Pepa” Gaitán –víctima de lesbicidio en 2010–, con la realización de serigrafías, fanzines y lecturas de cultura lésbica. La experiencia se desarrolló en instalaciones de la UNLPam y aunó docentes, nodocentes, estudiantes y público en general. También participó con un stand de difusión, encuentro y debate científico en el ‘Festival en Defensa de la Ciencia’ realizado el 26 de octubre de 2024 en la plaza San Martín de Santa Rosa, La Pampa, por el Programa de Comunicación Pública de las Ciencias Sociales y del Instituto de Estudios Socio-Históricos de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH). La convocatoria tuvo por objetivo promover la articulación y el diálogo con la comunidad mediante la promoción, comunicación y divulgación de actividades y contenidos que se generan en el sistema universitario y científico nacional, con participación de todas las unidades académicas.

Luego de ello, el Tijeretazo creció y se convirtió en R.I.L.A. La Pampa (Red de Identidades Lésbicas Autoconvocadas), una agrupación de activismo lésbico antifascista integrada por docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (FCEyJ),

5 Artista, estatal y activista lesbiana por los derechos LGBTIQ+ imputada penalmente bajo solicitud del Municipio de Necochea, en provincia de Buenos Aires, Argentina -organismo empleador de Pierina- por realizar una pintada durante la Marcha del Orgullo de esa ciudad con la consigna “¿Dónde está Tehuel?”, en referencia a Tehuel de La Torre, joven trans desaparecido en 2021. La imputación fue por “daños agravados” a un patrimonio histórico municipal. Organizaciones de derechos humanos y colectivos feministas –entre ellos R.I.L.A. La Pampa– denunciaron persecución judicial exigiendo su absolución. Amnistía Internacional lanzó una ‘acción urgente’ en la que movilizó a 45.000 activistas en 160 países para visibilizar el caso como símbolo de criminalización de la protesta callejera y abuso de autoridad. Finalmente, Pierina resulta absuelta por extinción de acción penal bajo acuerdo de partes tras una audiencia de conciliación. Se puso fin al proceso de criminalización iniciado en 2022 hasta 2024, además de lograr el compromiso de tratar recategorizaciones y recomposición salarial con el Municipio. Este caso resaltó la importancia de la libertad de expresión y el derecho a la protesta, así como la necesidad de proteger a las y los artistas y activistas que utilizan el espacio público para visibilizar problemáticas sociales.

la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), docentes de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) y profesionales activistas en distintos ámbitos de la comunidad, que nos encontramos para dar paso a un proyecto mayor: la constitución como asociación dedicada a la difusión de la cultura lésbica y la defensa colectiva de los derechos humanos. R.I.L.A., además, integra la Asamblea del Orgullo Disidente de La Pampa, en coalición con otras agrupaciones activistas por los derechos LGBTQNB+⁶, referentes sindicales, partidarias, organizaciones barriales y personas autoconvocadas de Santa Rosa, quienes desde 2019 organizan la Marcha del Orgullo. Así, el 11 de Abril del 2025 se aprobó por unanimidad en el Concejo Deliberante de Santa Rosa, una declaración de interés municipal por las actividades realizadas en el marco del '7M Día para la Conmemoración de la Visibilidad Lésbica'⁷, y en Agosto se sancionó con fuerza de ordenanza el proyecto que declara cada 7 de marzo como el "Día por la Visibilidad Lésbica" en conmemoración del lesbicidio de Natalia "Pepa" Gaitán, en el marco también del décimo aniversario del movimiento Ni Una Menos en Argentina. Fue aprobado por unanimidad y busca no solo afianzar consensos democráticos sobre el rechazo a los ataques, discursos y crímenes por lesbicidio en la comunidad local, sino que además involucra al Estado municipal en la obligación de promover políticas de visibilidad de las identidades lésbicas, promoción de derechos humanos y prevención de las violencias, de carácter participativo con agrupaciones activistas⁸.

La Universidad Nacional de La Pampa es desde 2022 actor institucional estratégico en la construcción colectiva de acciones públicas en defensa de los derechos humanos LGBTQNB+, a través de colaboración material con espacios de reunión y difusión comunicacional, como así también política por elevación y aprobación de actos resolutivos⁹ tanto del

6 Memorias Maricas Pampeanas –Proyecto de Extensión Universitaria– y Pampa Trans.

7 Resolución N°14/2025, Expte. N.º46/2025-1 del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Rosa. Digesto Municipal: https://expedientes.concejosantarosa.gob.ar/info_publica?busqueda_identificador=2025-46-1

8 Aún no publicado en BO a la fecha de revisión de este artículo. Puede leerse el Resumen informativo de sesión en: <https://www.concejosantarosa.gob.ar/decima-primera-sesion-del-concejo-deliberante/>

9 Resolución n.º 499/2022 CD FCH UNLPam sobre la declaración de interés de la IV Marcha del Orgullo y la instauración del mes de noviembre como "Mes del Orgullo LGTBINBQ+".

https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/7_4_2022_499.pdf.

Declaración n.º 009/2024 CD FCH UNLPam sobre adhesión al repudio expresado por la Asamblea del Orgullo Disidente de La Pampa en relación con las declaraciones realizadas por el Ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona, en el marco de su visita a la Comisión de Mujeres y Diversidades de la Honorable Cámara de Diputados/os de la Nación, por resultar atentatorias contra la integridad física y emocional de las personas que se

Consejo Superior como de los Consejos Directivos de sus facultades. La AEU fue la forma institucional para generar una herramienta de construcción colectiva de feminismo que, aún en un contexto de ajuste presupuestario del sistema universitario sin precedentes en nuestra historia, encontró un lugar con interlocutores para su ejecución y se abrió paso a una nueva conformación activista. Las acciones de esta AEU encuentran vinculación con el Proyecto de investigación “Trabajo, identidades y políticas contemporáneas. Abordajes interdisciplinarios en clave de género”¹⁰.

Extensión feminista vs. *backlash* antifeminista: discursos y agenciamiento para la construcción de saberes

La experiencia extensionista orientada a la disputa epistemológica sobre los sentidos y vivencias del género, el sexo y la sexualidad condicionados hetero-cis-normativamente para la construcción de saberes y conocimientos científicos demuestra ser una potente herramienta de deconstrucción discursiva del sistema de producción académico, como así también, de inclusión necesaria de las identidades subalternizadas dentro del sistema jerarquizado de género del que las universidades argentinas históricamente hacen parte (Suarez Tomé *et al.*, 2024). Encarnar géneros y sexualidades disidentes que desafían el statu quo socio-sexual intra y extramuros de la academia, y que desde allí promuevan la habilitación de una imaginación colectiva de vidas posibles de ser vividas, es muestra y camino de experiencias situadas de transformación hacia comunidades locales más igualitarias. Vir Cano (2015) describe este lugar de *locus* como el rol ético y políticamente estratégico de posicionarse como mujer-lesbiana-feminista en el espacio académico, allí donde se negocian los saberes que “serán legitimados –frente a– aquellos que pasarán al horizonte

reconocen como parte de la diversidad sexual.

https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/7_3_2024_9.pdf

Resolución n.º 228/2024 del Decanato FCEyJ UNLPam sobre aprobación de la “*Muestra Derecho, Orgullo y Arte: expresiones disidentes pampeanas en el marco del Día Internacional del Orgullo LGTTIQ+*”, organizada por la comisión de género del Observatorio de Derechos Humanos de esa unidad académica, realizada el 24 de junio de 2024 en el Aula Magna la UNLPam. Proyecto presentado por la Ab. Débora Milagros Martín, integrante de RILA. https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/1_5_2024_228.pdf

Resolución n.º 599/2023 CD FCH UNLPam, sobre declaración de interés de la organización de la VI Marcha del Orgullo realizada en la ciudad de Gral. Pico, La Pampa.

https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/7_4_2023_599.pdf

10 Aprobado por Resolución 237-CD-2023 de la FCH, integrado por un equipo interdisciplinario en el cual participo como investigadora. Período 2023-2025, Instituto de Estudios Socio- Históricos de la Universidad Nacional de La Pampa.

de lo que Foucault llamó ‘saberes sometidos’. Es en esa academia donde “se producen subjetividades y ethos específicos que permean los valores, significaciones y principios de inteligibilidad de nuestra cultura” (p. 30).

En unos de los mini fanzines del Tijeretazo diseñados para la difusión de la AEU en el ‘Festival en Defensa de la Ciencia’, puede leerse:

“Activismo y Academia – Las demandas de los movimientos sociales pueden institucionalizarse a través de la extensión universitaria, convirtiendo nuestras luchas en propuestas concretas que se integran al ámbito académico; (...) el activismo contribuye a la democratización y pluralización de la academia generando espacios más inclusivos”.

Buena parte de la extensión feminista ve en Haraway (1989) una aliada por sus contribuciones sobre conocimientos situados (Tommasino Comesaña, Correa García, 2022; Bonavitta, *et al.*, 2022). Más aún, podemos incluso encontrar en esa perspectiva una llave conceptual compartida con la epistemología feminista en dos aspectos. Por un lado, por su eficacia en la interpelación académica al androcen-trismo epistémico, donde ha sido el sujeto epistémico varón normativo quien detentó históricamente exclusiva participación en la producción de saberes (sexismo científico¹¹), expulsando teórica y materialmente a las mujeres e identidades subalternizadas del concurso creativo de sentidos sobre la vida y las relaciones sociales (sesgos de género). Y, por otro, debido también a su anclaje en la relevancia de la subjetividad de quienes producen conocimiento en tanto componente indisociable del contexto social, cultural, político e histórico del que emergen. Con suma audacia, en *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinven-ción de la naturaleza* (1989), Haraway propuso la noción de ‘objetividad feminista’ basada en conocimientos situados, esto es, hablar de los objetos de estudio poniendo en evidencia el lugar desde el cual se parte, ya que independientemente del tipo de método empleado, ningún conocimiento está desli-gado de su contexto ni de la subjetividad de quien lo emite. Vale decir, se trata de especificar desde qué punto de vista se parte –y por qué es ese y no otro–, como forma ética de explicitar el posicionamiento político de quien investiga, enseña o construye sa-beres, en claro rechazo al desdoblamiento clásico de sujeto-objeto de conocimiento.

11 Para ampliar esta noción, se recomiendan los aportes de Fox Keller (1991).

Por su parte, también la corriente de Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña supo plantearlo por entonces, tras el ocaso de las dictaduras cívico-militares latinoamericanas y la reconfiguración del rol social de las universidades, al repensar las bases políticas y epistémicas de la extensión en el sur global neoliberal (Tommasino y Cano, 2016). De este modo, el encuadre situado permite –aún en sus diferentes vertientes teóricas y desde los feminismos críticos– hacer visible y tangible la interrelación de las condiciones materiales, económicas, políticas e ideológicas que permean las relaciones de poder generizadas –incluso en las prácticas extensionistas– por ejemplo, a través de sus sujetos de agenciamiento, lenguaje de interlocución y propósito de realización. Siguiendo esta línea, podemos advertir que la legitimidad de una experiencia extensionista feminista dispuesta a la acción de visibilización y sensibilización de las existencias lésbicas en condición de persecución, criminalización o patologización, resulta de su manifiesta confrontación política al sistema que crea estas formas de opresión. En otros términos, ese es el posicionamiento crítico de interlocución institucional extensionista dirigido a la comunidad que le da contexto, y no solo la mera reunión de sus integrantes. Tal como lo explica Norverto (2021), “una práctica extensionista feminista no se circunscribe a la mayor presencia femenina, sino que debe disputar las formas de construcción, ejercicio y distribución del poder, y contribuir a democratizar las universidades y la sociedad” (p. 157).

El contexto que le dio origen al Tijeretazo al Fascismo como acción extensionista y luego a R.I.L.A. fue la advertencia de un giro reaccionario de ultraderecha también conocido como *backlash*¹² antifeminista. Cada vez más, los estudios feministas que analizan la actual coyuntura argentina y su reconfiguración geopolítica ratifican que la emergencia del libertarismo mileísta en la figura disruptiva –y del todo explícitamente violenta a niveles de sobresaturación lingüística de discursos de odio– del presidente

12 El término inglés *backlash*, proveniente de la sociología de la cultura, remite a una reacción social negativa frente a un fenómeno social de relevancia. Fue Susan Faludi (1991) quien en "*Backlash: The Undeclared War Against American Women*", explicó que se trata de una reacción violenta y organizada contra los avances del feminismo, no mediante una conspiración única sino a través de una corriente ideológica que permea diversos aspectos de la sociedad. Esta corriente fue impulsada por medios de comunicación que se manifestaban contra los avances en materia de igualdad de género en la década de 1970. El feminismo era presentado como una ideología radical y destructiva que amenazaba los valores de la familia tradicional patriarcal y con ello, la estabilidad social. El principal impacto del *backlash* buscó ser la reducción de la agenda de género a través de la derogación de legislación sobre derecho al aborto e igualdad salarial, entre otras.

de la República Argentina, son síntoma del *backlash* antigénero como explosivo contra las luchas y conquistas de los feminismos y transfeminismos organizados. Sin embargo, como a todo síntoma, las causas lo preceden. Podemos empezar por pensar: ¿cómo se originan los discursos antifeministas en Argentina? Losiggio (2023) mapea el trayecto global de los discursos y manifestaciones antigénero¹³, cuyo origen radica en la participación del Pontificio Consejo Vaticano para la Familia durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas en Pekín en 1995. Más adelante, en 2004, Joseph Ratzinger a cargo de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y luego durante su papado, advirtió que la expansión de las teorías de género constituía una amenaza para la constitución cristiana de la familia, la división sexual y la autoridad de la Biblia. Su sucesor, el Papa Francisco, continuó la misma narrativa, aunque con otro carisma. No obstante, para ambos pontífices el movimiento feminista global ofició de ‘*arma nuclear*’ para una revolución contra los presupuestos biológicos basales de la humanidad emplazados durante veintiún siglos: la reproducción de la sociedad centrada en la heterosexualidad como normativa política (Wittig, 2018), única verdad revelada que garantiza la continuidad de la vida humana. Judith Butler (2024) explica que el temor al género alcanzó una fuerza fantasmática con efectos concretos a raíz de la retórica utilizada por el pontífice, en la que equiparó la enseñanza de la perspectiva de género en las escuelas como “colonización ideológica” por oposición al orden natural basado en la división sexual *hombre o mujer* dispuesto por la autoridad creadora para la continuidad de la vida.” Analiza este fenómeno y antepone defensivamente la aclaración de que “la teoría del género no resulta ni destructiva ni adoctrinadora. De hecho, simplemente busca una forma de libertad política para vivir en un mundo más equitativo y habitable” (Butler, 2019, párr. 6). Profundiza el análisis y concluye que los movimientos reaccionarios antigénero son de suyo fascistas, al decir: “para este movimiento

13 El mapeo geopolítico recorre Croacia con la prohibición de educación sexual en escuelas (2007), pasando por España contra el aborto ya legalizado (2012), Italia contra los derechos sexuales e igualitaristas (2013), Francia el mismo año, y Eslovenia en 2015. El denominador común es el rechazo expreso por acusación de ‘ideología de género’; un refundado signifiante político denominado que ganó elecciones en Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, Francia, Colombia y Argentina. Como último evento registrado a la fecha de este artículo, se suma Hungría, y la aprobación de un proyecto de ley que prohíbe las Marchas del Orgullo LGBTIQ+ en ese país conocida como “La ley de protección de la infancia”. Se prohíbe toda representación o promoción de la homosexualidad en contenidos disponibles para menores, como la televisión, el cine, la publicidad y la literatura, como también la sola mención de cuestiones LGBTIQ+ en programas educativos escolares, arguyendo que la representación pública de “género se desvía del sexo de nacimiento”.

reaccionario, el término ‘género’ atrae, condensa y electrifica un conjunto diverso de ansiedades sociales y económicas producidas por la creciente precariedad económica bajo los regímenes neoliberales, la intensificación de la desigualdad social y el cierre pandémico” (Butler, 2021, párr. 10). Losiggio repara en la probabilidad de una germinación paralela al feminismo de un discurso organizado y productor de resentimiento antipopular. Así, la propagación letánica antigénero ganó elecciones democráticas con la fuerza de un significante común llamado “ideología de género”, y la reacción neoconservadora¹⁴ ratificó así la potencia global que alcanzaron los feminismos y transfeminismos de forma precedente. El saldo resulta de la convergencia del proyecto global antigénero conformado por ultraderechas neoliberales, movimientos antiintelectualistas y religiosos que repelen toda forma de pensamiento crítico y legislación progresista, en busca de la restauración de un orden social patriarcal, esto es, basado en la autoridad de un *pater* soberano. “La reacción que constatamos contra el ‘género’ forma parte de este proyecto de restauración más amplio que pretende apuntalar los regímenes autoritarios como formas legítimas de paternalismo” (Butler, 2024, p. 25).

¿Cuáles fueron las interpelaciones políticas que ese contexto global, abrumador y aciago nos movilizó? Las acciones extensionistas trans/feministas del Tijeretazo al Fascismo tuvieron por estrategia la reappropriación del discurso público como herramienta de deconstrucción de saberes hegemónicos hetero-cis-normados en la universidad. Luego y desde allí, buscar potenciar la fuerza creadora de efectos performativos sobre nuestros cuerpos e identidades que produce el lenguaje activista dispuesto a transformar los saberes académicos, las trayectorias de sus integrantes, y los territorios locales y digitales que habitara. Esta propuesta académica de extensión feminista y antifascista señaló que la reiteración de los discursos de odio pronunciados por el jefe de Estado¹⁵ y su funcionariado contra identida-

14 Para un análisis del *backlash* antifeminista y su impacto en la República Oriental del Uruguay puede leerse a Inés Cortés en “*Backlash anti-feminista: un acercamiento al término y sus implicancias*” disponible en línea en <https://www.mateamargo.org.uy/2019/03/01/backlash-anti-feminista-un-acercamiento-al-termino-y-sus-implicancias/>

15 Durante su primer presentación en el Foro Económico Mundial en Davos en 2024, el presidente Milei afirmó: “La primera de estas nuevas batallas fue la pelea ridícula y antinatural entre el hombre y la mujer (...) En lo único que devino esta agenda del feminismo radical es en mayor intervención del Estado para entorpecer el proceso económico, darle trabajo a burócratas que no le aportan nada a la sociedad, sea en formato de ministerios de la mujer u organismos internacionales dedicados a promover esta agenda”. En 2025, en su segunda presentación afirmó: “Y estos foros promueven la agenda LGBT, intentando imponer la idea de que las mujeres son hombres y

des sexo-genéricas feminizadas en la llamada expresamente '*batalla cultural*', produce efectos de odio y violencias concretos: atentados contra la vida de las identidades lésbicas¹⁶. Enunciarlo es visibilizarlo, y ello constituye un acto de apropiación política de la palabra académica y activista frente al ejercicio premeditado de la violencia simbólica dirigida a aniquilar narrativamente toda expresión de disidencia sexual.

Vale la pena aclarar que la reivindicación del agenciamiento colectivo a partir de categorías identitarias¹⁷ que operan como instrumentación provisoria y contingente para la disputa de derechos no las agotan ni clausuran en sí mismas. En otros términos, no es la identidad lesbiana la que por esencia y de forma preexistente moviliza agencia para la acción *hacia afuera* cualquiera sea su contexto (Butler, 2016). Se trata en cambio de pensar, que las representaciones identitarias son producto de construcciones socio-sexuales relacionales que, en retroalimentación a su búsqueda de agenciamiento para la disputa de sentidos sobre las vivencias del género y la sexualidad, reparan sentido en múltiples aspectos: como afirmación enunciativa de sí (derecho a existir), como sujeto epistemológico (construir saberes y conocimientos) y como confrontación política a un régimen socio-sexual de exclusión. Significa que los procesos de agenciamiento requieren engranajes para la producción política identitaria.

En nuestra experiencia extensionista, entonces, cabe la pregunta acerca de qué habilitación de nuestras formas de agenciamiento posibilitaron la intervención de estos entramados simbólicos, aún en un contexto local reaccionario y hostil tanto para las libertades de las personas LGBTNB+ como para

los hombres son mujeres simplemente basándose en la autopercepción (...) porque en sus formas más extremas, la ideología de género es puro abuso infantil. Son pedófilos. (...) Y cubriendo esta multitud de prácticas abominables está la eterna narrativa del victimismo, siempre dispuesta a lanzar acusaciones de homofobia, transfobia y otros términos inventados, cuyo único propósito es silenciar a quienes nos atrevemos a exponer el escándalo, del cual son cómplices tanto las autoridades nacionales como las internacionales". Pero también varios de sus funcionarios se han hecho eco de estas ideas, tal es el caso del ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cuneo Libarona, quien declaró en la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Cámara de Diputados: "Nosotros rechazamos la diversidad de identidades sexuales que no se alinean con la biología. Son inventos subjetivos", en expreso atentando contra las garantías constitucionales dispuestas en la Ley N.º 26743 de Identidad de Género, sancionada en 2012.

16 Durante los últimos dos años, se registraron atentados contra la vida de lesbianas entre los que se destacan por su gravedad al menos dos. Uno de ellos conocido como "triple lesbicidio de Barracas" que provocó la muerte Pamela Cobbas, Roxana Figueroa y Andrea Amarante. El otro, cometido contra una pareja de lesbianas y su hija de 5 años en Cañuelas, provincia de Buenos Aires, en el que Orlando Alcides Lutz Fogar incendió intencionalmente la vivienda de éstas posterior a reiterados actos de hostigamientos y discriminación en el barrio de convivencia.

17 En particular, las identidades cuya constitución se subsume a las vivencias del género y la sexualidad humana, de suyo, mutantes y flexibles.

las universidades públicas. Mattio y Pereyra (2020) también se preguntan acerca de qué relaciones posibles existen entre extensión y feminismo, y cuáles es el impacto incluso para los feminismos tal intersección, al afirmar de manera categórica que “haremos extensión feminista si podemos proponer(nos) estrategias de intervención que involucren alguna forma de compromiso colectivo que se cocine en la fragua de una reflexión y de un sentir compartido” (p. 14).

La interpelación arroja, al menos en el proyecto del *Tijeretazo al Fascismo. Active Cuir por nuestros derechos*, un dato evidente: la extensión con perspectiva de transformación social resulta de la convergencia virtuosa de ambos actores sociales –universidad e identidades lésbicas–, en la que la materialización de la idea de libertad y el ejercicio de derechos del colectivo resultan sus efectos a partir de la enunciación como tal, seguido del reconocimiento de una agenda común de derechos humanos transversal a las políticas universitarias, tanto en nuestras prácticas extensionistas como también en las de sus docentes, nodocentes y autoridades académicas. Por último, si hablamos de enunciación, debe notarse la castellanización del ‘Queer’ por *Cuir* adoptada en esta AEU, como marca de desobediencia epistémica y búsqueda de renovación de imaginarios sociales post modernidad/colonialidad, que al decir de Valencia (2018) son –otras de las tantas– prácticas pacíficas de disidencia epistémica, que por medio del uso de otro locus de enunciación provoca una inflexión simbólica decolonial tanto crítica como lúdica. En este sentido, lo *Cuir* denota un *entre* esa tradición y los lenguajes de representación de las identidades sexo-genéricas. Por lo tanto, el proyecto buscó en su nombre deshacer esa marca de colonialidad lingüística con miras a resaltar en ello una intencionalidad política *nuestra*.

¿Puede la extensión ser también antifascista? Continuidades históricas en el Orgullo LGBTQNB+

El acontecimiento conocido como “Marcha Federal del Orgullo Antifascista y Antirracista LGBTQNB+” convocado para el 1 de Febrero de 2025 –1F– significó un paso adelante de los movimientos socio-sexuales en Argentina en la enunciación de un límite claro frente al fascismo de Estado. En pocas

horas, devino en reacción inevitable a los dichos del presidente de la Nación en el Foro Económico Mundial en Davos, en el que –por segunda vez en su alocución anual– denostó a los feminismos, negó las desigualdades de género y avanzó esta vez, en acusaciones infundadas, falaces y del todo faltas de rigor estadístico, contra las minorías sexuales por cometer ‘pedofilia’ y ‘abuso sexual infantil’, a razón de su orientación sexual. Según el mandatario, esas serían las consecuencias de la ‘ideología de género’ en el mundo. Los dichos generaron masivas repercusiones en medios internacionales, manifestaciones de repudio en 15 ciudades del mundo y 150 convocatorias a movilizaciones simultáneas en apoyo a la comunidad LGBTIQNB+ argentina bajo los hashtags: #1F #AntirracistaYAntifascista #OrgulloAntifascista #NoAlDiscursoDeOdio. En España sumó: #FeminismoAntifascista, mientras que en México se leyó: #DiversidadResiste y #AntifascismoLatinoamericano #NiUnPasoAtras. Se sumaron rápidamente otras ciudades que se concentraron en los consulados argentinos en Berlín, Ámsterdam, París, Londres, Río de Janeiro, Montevideo, y Santiago de Chile¹⁸.

La reacción global, veloz, espontánea y de replicación digital masiva solo encuentra similitudes en el movimiento feminista *Ni Una Menos* –surgido en Argentina en 2015– frente a la escalada sin precedentes en democracia de casos de femicidio. Así como *Ni Una Menos* se tornó un acontecimiento histórico que devino proceso social (La Greca, 2021), es posible pensar que la Marcha Federal del Orgullo Antifascista y Antirracista haya producido una conmoción subjetiva de efectos políticos, que lanzara límites transnacionales al fascismo de Estado; un muro de contención contra la ultraderecha reaccionaria cuyos vectores de expansión son las narrativas políticas de odio, racismo y negacionismo del género.

Ni Una Menos mostró que el uso de los hashtags posibilita la producción de conocimiento y de conscientización sobre la precariedad de la vida para las identidades feminizadas, seguido de una nodificación digital feminista a escala plurinacional con la forma de una constelación de performatividad política (Fuentes, 2020). La escalada de violencia de

18 Puede verse el mapa interactivo digital con las convocatorias registradas en: https://umap.openstreetmap.fr/es/map/marcha-lgbtqi-antifascista-y-antirracista_1170544#5/-34.273/-66.649

género pudo ser vista de ahí en adelante desde una visión globalizada con nombres diferentes pero un mismo conector semiótico. En modo similar, pero a velocidad aún mayor, decir #OrgulloAntifascista en territorios digitales fue una muestra fugaz de que el activismo tecnodigital contra el fascismo también es una herramienta eficaz, aun cuando el libertarismo se vale sistemáticamente de ese medio para modelar opinión pública¹⁹ contra las acciones de género. En este sentido, es importante entender que los hashtags son performativos. En palabras de Fuentes: “tienen efectos materiales y potencialmente transformadores, por ejemplo, en el modo de abordar una problemática, de entender un problema o de alentar o repudiar actos que afectan la integridad de las personas” (p. 229). Equivale a decir, entonces, que en el juego de la construcción de consensos sociales las consignas que hoy nos convocan a través de los entornos digitales de replicación, requieren una adecuación semiótica que refleje en los territorios digitales aquello que nos interpela en la materialidad de nuestras vidas.

La advertencia de la conformación de un régimen político de gobierno de extraordinaria prepotencia, que tiene características fascistas en tanto no reconoce el antagonismo democrático, impone la premura de refundar consensos sociales en torno a los derechos humanos, las desigualdades de género y las políticas de identidad sexual. Valencia (2019) lo define como sistema necro-neoliberal:

La gestión y rentabilización de los procesos de muerte que desde el Estado están altamente vinculados con el machismo y el necropatriarcado, cuyo poder se expande de manera meta estable, entre clases, razas y generaciones y desembocan regularmente en contra de los cuerpos feminizados, de género diversos, sexodisidentes, racializados, pobres, contestatarios y/o precarios. (pp. 184-185)

En un contexto de desfinanciamiento sin precedentes de las agencias y organismos públicos que estructuran el sistema académico, científico y tecnológico en Argentina desde el 2023, es urgente revisar cuál es rol ético-político de la universidad pública. Creemos que es a través de la extensión, docencia e investigación orientadas a fortalecer espacios

19 A dieciséis meses de gobierno, resulta evidente la coordinación de ataques digitales masivos a activistas feministas en múltiples rubros: políticas, periodistas, actrices, científicas, cantantes, influencers de opinión, etc. Del mismo modo, opera la instalación de *fake news* de altísima replicación incluso en medios masivos y hegemónicos de comunicación como herramienta predilecta usada por –dado en llamar– ‘el presidente tweetero’, para voraz alimentación algorítmica contra la #ideologiadegenero y sus derivas de todo tipo y tenor no sólo en entornos digitales.

sociales de discusión, que se habilita el agenciaamiento político en la construcción de cerrojos democráticos contra la amenaza fascista en general, y contra los ‘devenires minoritarios’²⁰, en particular.

Las identidades sexo-disidentes hemos sido blanco de expulsiones de la vida social en reiterados momentos de la historia argentina reciente. Sin embargo, supimos encontrar en la universidad pública postreformista entornos de pensamiento que dotaron de carnadura y activismo nuestras existencias contrahegemónicas en su sentido más político. Baste pensar en integrantes del Frente de Liberación Homosexual –FLH²¹ creado en 1971, cuyos activistas más recordados fueran Néstor Perlongher²² y Juan José Sebreli, ambos graduados de la UBA. Del mismo modo, con la recuperación democrática florecieron múltiples espacios de estudio y defensa de los derechos humanos de las diversidades sexuales, como lo fueron la Comunidad Homosexual Argentina–CHA en 1984, Gays por los Derechos Civiles–Gays DC, y la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina–ATTTA; organizaciones que mantuvieron lazos con la universidad pública en pos de la reconstrucción histórica de una memoria común frente al fascismo y la represión armada. Saberes que hilvanaron memoria común en una sociedad reprimida militar y moralmente, también en los claustros académicos como escenario de secuestros, desapariciones forzadas de personas, censura ideológica y vaciamiento intelectual. La transición democrática también le dio lugar a los *Cuadernos de Existencia Lesbiana*²³, primera publicación de activismo lésbico de Argentina

20 Sayak Valencia (2019) toma la expresión “devenires minoritarios” de Félix Guattari y Suely Rolnik’s (2006), en tanto los definen como un proceso que no esencializa las identidades, sino que es performativo; es decir, no se es esencialmente perteneciente a una minoría, sino que se deviene dicha condición por identificación de género, raza, clase, orientación sexual, diversidad funcional, estado de migración etc. Valencia señala que el potencial de estos devenires no se traduce en una reproducción pasiva de la subalternización, sino en la creación de otras imagerías y potencias políticas que construyen alternativas cuir, que crean redes de afecto y supervivencia en contextos altamente normativos y violentos.

21 Fue una federación de agrupaciones homosexuales que militó en Buenos Aires desde 1970 hasta 1976. Bellucci (2020) explica que “durante la postdictadura la temática de la homosexualidad se integró a una coyuntura atravesada por la intervención de organismos de derechos humanos que, por un lado, brindaban una contención política, y por el otro, servían de espacio catalizador de conflictos. Simultáneamente, había una confrontación con el Estado por el uso de la violencia como factor de intimidación dirigido a la comunidad homosexual” (p. 45).

22 Ya en ese tiempo, Néstor Perlongher fue disruptivo al pretender que la lucha por liberación de los homosexuales debía unirse a la lucha por la liberación de las mujeres, integrando coaliciones con el movimiento feminista predictadura.

23 Fundados por Adriana Carrasco e Ilse Fuskova, referentes históricas del activismo lésbico. La digitalización de los Cuadernos de Existencia Lesbiana dio lugar al sitio web Potencia Tortillera, el cual se convirtió en un archivo digital de memorias, testimonios, reflexiones políticas y culturales con material archivístico recopilado de distintas regiones del país.

destinada a poner fin a la pausa del pensamiento impuesta por el terror, para reanudar la reflexión teórica, poética y política de las identidades lésbicas. Sus publicaciones también incluían fanzines.

Reflexiones finales

En el final de este recorrido reflexivo resuenan las palabras de Delfino y Rapisardi (2010):

La lucha antidiscriminatoria implica la memoria como un trabajo material con las condiciones de producción de cultura en términos de lenguajes, espacios, temporalidades y cuerpos, en la medida en que se actúa desde lo que se percibe como rastro, trazo y configuración de la perpetuación de la opresión en el presente. Es en este sentido que lo queer postula una transformación de los modos de agrupamiento y alianzas en la medida en que esa interpelación al vínculo entre estado y sociedad civil actúa por la politización de las condiciones no sólo de producción cultural sino de institucionalización de valores. (pp. 13-14)

Los feminismos comparten con la acción extensionista crítica una voluntad política de transformación del estado de cosas en el presente histórico que transitan. La actual coyuntura argentina evidencia muestras de consolidación de un régimen político de prácticas fascistas con base en la circulación digital de discursos de odio, que pretenden la instalación narrativa de criminalización de identidades sexo-disidentes, negación de las desigualdades de género y la consecuente subjerarquización de las políticas públicas de género. Avizorar un presente y futuro de exclusión invoca la interpelación ético-política de las universidades públicas en la agencia de producción de conocimientos que defiendan un imaginario colectivo de vidas posibles de ser vividas. Se juega en ello la habilitación identitaria intra-académica de quienes habitamos las disidencias sexuales dentro de los claustros, pasillos y actos resolutivos, para desde allí construir extensión feminista –pero también docencia e investigación– basada en conocimientos situados, procesos de subjetivación epistemológica y acciones de transformación política.

Las acciones extensionistas trans/feministas del Tijeretazo al Fascismo tuvieron por estrategia la reappropriación del discurso académico en sus saberes y sentidos hetero-excluyentes de lo sexual y lo afectivo disidente. Fue una acción de subversión performativa desde su enunciación con tono de incorrección política dispuesto tanto para la interpelación del lenguaje académico, como para sensibilizar

sobre los efectos performativos del odio de género en su forma actual de *backlash* reaccionario libertario. Transitar el proyecto aportó una experiencia institucional que pudo ser síntesis de agenciamiento para la defensa de los derechos humanos, y que la certeza de que estos son los engranajes para la producción política identitaria de una memoria que, en nuestro caso, supo alojar a los activismos lésbicos de nuestro territorio.

La experiencia de extensión feminista creció en integrantes y propósitos. Conformó hoy una red de identidades lésbicas en vías de formalización civil, que busca ampliar su impacto en el territorio local y digital, a contramano del presente necro-neoliberal de restauración patriarcal. Las identidades sexo-genéricas movilizaron simultáneamente y como nunca antes en la historia, Marchas del Orgullo Antifascista y Antirracista en distintas latitudes del mundo, como viva muestra de síntesis política en defensa de las libertades alcanzadas, señalando así el peligro de no advertir su amenaza; memoria que recorre el pasado reciente pre y post dictadura argentina. Sin embargo, el presente traza su impronta, tal como señala Dubet (2020), en el que las experiencias de las desigualdades múltiples adoptan hoy la forma de la ira y la indignación, oscilantes entre el individualismo de lazos sociales rotos y la movilización de ciudadanías en busca de construir relatos que expliquen las razones de un presente de *pasiones tristes*, para abrir camino a horizontes de vida más justos. Creemos, entonces que más allá de la discusión terminológica respecto de las formas y nombres del 'Fascismo', la acción de las extremas derechas globales bajo crisis neoliberales, es la restauración de un orden social idealizado –o fantasmático– en un pasado moral, religioso, patriarcal y reaccionario, a fuerza de gobiernos autoritarios contra aquello que pretendiera subvertirlo: los feminismos interseccionales, las identidades sexo-genéricas diversas, las poblaciones migrantes, los ambientalismos, los sindicalismos, las culturas originarias, y la lista se amplía... Ante ello, las universidades públicas debemos fortalecer el rol ético-político del pensamiento y debate críticos en la extensión, la investigación y docencia involucradas con la memoria por los derechos humanos, bastión de la Argentina democrática. Es la lucha Antifascista la que anticipa las marcas del presente, necesarias para crear las condiciones de posibilidad de futuridades queer (Muñoz, 2020), sabiendo que

es la colectivización de estas experiencias de afectación política la que coarta los sentimientos de desesperanza pregnantos de este tiempo.

Referencias

Bellucci, M. (2020). *Orgullo. Carlos Jáuregui, una biografía política*. Editorial Final Abierto, Buenos Aires.

Bonavitta, P., Trad Malmud, G. y Johnson, M. C. (2022). Educación y feminismos: prácticas extensionistas y comunicación transformadora. *+E: Revista De Extensión Universitaria*, 12(16. Ene-Jun), e0009. <https://doi.org/10.14409/extension.2022.16.Ene-Jun.e0009>

Butler, J. (2024). *¿Quién teme al género?* Traducción Alicia Martorell, Paidós, Barcelona, España.

Butler, J. (2021). "¿Por qué el "género" provoca tantas reacciones en todo el mundo?", *LatFem*. <https://latfem.org/por-que-el-genero-provoca-tantas-reacciones-en-todo-el-mundo/>

Butler, J. (2019). "No disparen contra la ideología de género", Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/171657-no-disparen-contra-la-ideologia-de-genero>

Butler, J. (2016). [1999] *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (Ana Antonia Muñoz, Trad.), 1^{era} ed. Paidós, Buenos Aires.

Cano, V. (2015). *Ética tortillera. Ensayos en torno al éthos y la lengua de las amantes*. Editorial Madreselva, Buenos Aires.

Delfino, S. y Rapisardi, F. (2010). Cuirizando la cultura argentina desde La Queerencia. En *Micropolíticas cuir. Transmariconizando el sur: Revista de Artes Visuales Ramona*. n° 99, 10-14.

Dubet, F. (2020). *La época de las pasiones tristes*. Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires.

Faludi, S. (1991). *Backlash: The Undeclared War Against American Women*. Crown Publishing Group, Estados Unidos.

Fox Keller, E. (1991) [1989]. Reflexiones sobre ciencia y género, Madrid, Edicions Alfons el Magnànim.

Fuentes, M. A. (2020). Activismos tecno-políticos. Constelaciones de performance. Buenos Aires, Eterna Cadencia.

Haraway, D. (1989). "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial" en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.

La Greca, M. I. (2021). "La pregunta actual por el acontecimiento, el relato y la historización: Una aproximación a la movilización feminista argentina". Cuadernos de historia, Núm. 55 (Diciembre-2021), 59-75.

Losiggio, D. (2023). "¿Libertarianismo como backlash feminista?", *Revista Bordes*, Octubre 2023. https://revistabordes.unpaz.edu.ar/libertarismo-como-backlash-antifeminista/#_ftn6

Mattio, E. y Pereyra, L. (2020). La extensión universitaria interpelada: género, sexualidades y feminismos. *E+E: estudios de extensión y humanidades*, 7(9), primer semestre 2020. Abril-octubre 2020, 10-16.

Muñoz, J. E. (2020). [2009] Utopía Queer. El entonces y allí de la futuridad antinormativa. 1era ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Caja Negra Editorial.

Norverto, L. (2021). Diálogos entre feminismos, estudios de género y extensión crítica. Encuentros y desafíos. *Encuentro de Saberes*, 10, 146-159.

Preciado, P. B. (2002). Manifiesto contrasexual. Barcelona, Editorial Anagrama.

Valencia, S. (2018). Del Queer al Cuir. Ostranénie geopolítica y epistémica desde el sur g-local. En P. Preciado y S. Valencia, *Del Queer al Cuir. ¿Desviaciones o coaliciones?* Sudakuir.

Valencia, S. (2019). Necropolítica, Políticas Post-Mortem/Trans-mortem y Transfeminismos en las Economías Sexuales de la Muerte. *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, 6 (2), 180-193.

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de

la República de Uruguay. *Revista Más que dos*, 1(1), 9-23.

Tommasino Comesaña, N.; Correa García, N. (2023). Claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, 7(1), enero – junio 2023, 87-106.

Suarez Tomé, D., Belli, L., Mileo, A. (2024) *Epistemología feminista*. Eudeba, SADAFA, OEI, Buenos Aires.

Wittig, M. (2018). [1992] *El pensamiento heterocentrado y otros ensayos*. (Sáez, J y Vidarte, P., Trad.). Bocavulvaria Ediciones, Córdoba.

Fecha de recepción: 04-04-2025

Fecha de aceptación: 28-06-2025